



**RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO CAS N.º 127- 2025-MM**  
**UN (01) ASISTENTE LEGAL**

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones (**)	Bonificaciones (***)	Resultado Final	Condición
1	ESPINOZA MALPICA ARACELI XIOMARA	74713464	27	27	26,00	2,6	1,7	84,3	GANADOR/A
2	RODRIGUEZ HUANCA JANET ROSMERI	71326840	24	27	(*)	-	-	-	-
3	FLORES TORRES JESUS GIAN PIERRE	74957412	24	30	(*)	-	-	-	-
4	CUEVAS CASTILLO FERNANDA NICOHOL	71707012	24	30	(*)	-	-	-	-
5	DÍAZ DE LA CRUZ DANIELA ALEXANDRA	77664747	24	30	(*)	-	-	-	-
6	PATIÑO ROQUE SANDRO	48533023	21	25	(*)	-	-	-	-
7	MARQUEZ BAUTISTA CLAVER YITZHAK	73010014	21	30	(*)	-	-	-	-
8	VEGA CUADROS GABRIELA KAREN	48042020	21	30	(*)	-	-	-	-
9	AMADOR CAHUANA YSAURA JUDITH	74130106	24	25	NSP	-	-	-	-
10	BUSTOS PAULINI RENATO JESUS	74815007	21	25	NSP	-	-	-	-
11	MEJIA ORTIZ CRISTINA GUADALUPE	72200444	21	25	NSP	-	-	-	-
12	MORAN RODRIGUEZ MARITHA SOLEDAD	70607959	27	30	NSP	-	-	-	-
13	PAHUACHO CHAVEZ MELISSA MALENI	75743983	21	27	NSP	-	-	-	-
14	POZO HUAMAN MARIA GRACIA	70066789	24	30	NSP	-	-	-	-
15	RONDON MELGAR DANIELA ISABEL	72693094	24	30	NSP	-	-	-	-
16	SIHUAS BALTOPANO FABRICIO STEFANO	75442823	21	30	NSP	-	-	-	-
17	SOTO CABALLERO DAYANA ELIZABETH	70815268	21	30	NSP	-	-	-	-

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

(\*\*) Se otorgara una bonificación del 10 % en la etapa de la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad, (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(\*\*\*) Se otorgara un (1) punto porcentual por cada año de servicios prestados, hasta el máximo de tres (3) puntos, sobre el puntaje final a los postulantes que posean experiencia laboral en el sector público. (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

**INDICACIONES**

La suscripción del contrato se realizará **Del 24/12/2025, 26/12/2025 y del 29/12/2025 al 31/12/2025**  
de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Asimismo, de corresponder:
- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyuge o concubino (s).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatorias@miraflores.gob.pe.